



2022

VIII Concurso Fotográfico de Otoño

en beneficio de AERyOH, Asociación Española de Raquitismos y Osteomalacia Heredados

Bases:

- El tema de las fotografías es el otoño, tanto de sus paisajes, de sus bosques, ríos, mares etc. como de su entorno urbano y rural.
- La participación es libre y gratuita. Podrá participar cualquier miembro de la asociación organizadora, incluidos los directivos, siempre que no formen parte del jurado.
- Se podrán enviar un máximo de 3 obras a la dirección: lehiaketak@artgazki.org
- Las fotografías se mandarán a la máxima resolución posible, en su proporción original y en formato JPEG.
- Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro.
- Las fotografías deberán ir acompañadas de los siguientes datos: Nombre y apellidos, dirección electrónica, teléfono, título de cada foto y lugar donde ha sido sacada.
- Los concursantes garantizan que las fotografías que envían para la participación en el concurso son de su autoría.
- Las fotografías presentadas no podrán llevar el nombre del autor ni ningún anagrama identificativo sobreimpreso.
- La imagen debe mantener el anonimato hasta la publicación de la decisión del jurado, incluso después de su publicación en nuestra web y redes sociales.
- No podrán presentarse obras que hayan sido premiadas en otros concursos.
- La fecha límite de recepción de las fotografías será el miércoles 30 de noviembre de 2022 a las 22:00 h.
- La decisión del jurado se hará pública a más tardar siete días después de la finalización del plazo de entrega de las fotografías, tanto de las imágenes elegidas para su impresión como de las tres ganadoras.

- Se permite el retoque de la fotografía.
- Está permitido aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- El jurado, compuesto por gente cualificada de la fotografía y la imagen, tendrá en cuenta valores como la técnica, originalidad, la estética o la creatividad a la hora de valorar los trabajos.
- El jurado se reserva el derecho de descartar cualquier trabajo que no se ajuste a las presentes bases y de declarar desierto cualquiera de los premios. Sólo se podrá optar a uno de los tres primeros premios por participante.
- Las mejores fotografías se expondrán en diversos establecimientos colaboradores de Arrasate. Dichas fotografías estarán disponibles para su venta, destinando el importe recaudado a la Asociación Española de Raquitismos y Osteomalacia Heredados AERyOH.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS:

- La organización y los colaboradores se reservan el derecho (no exclusivo) de reproducir las imágenes con fines informativos o promocionales y exponer de manera libre cualquiera de las obras que participen en este concurso, siempre indicando el nombre del autor.

Premios:

- 1o.- Trofeo y 300 €.
- 2o.- Trofeo y 200 €.
- 3o.- Trofeo y 100€.

La entrega de premios se realizará antes de fin de año, en lugar y fecha que se comunicará con suficiente antelación.